

Comienza la entrega del bono «Amor Mayor»

El Gobierno de Venezuela comenzó este lunes 7 de octubre a depositar en la billetera digital del sistema Patria el bono denominado «100 Amor Mayor». Este beneficio económico del Estado es correspondiente al mes en curso.

Este estipendio es destinado para los pensionados inscrito en este programa del Gobierno a través de la plataforma estatal mencionada.

El monto que recibirán los ciudadanos en la billetera es de 130 bolívaes, equivalentes a 3,51 dólares al cambio oficial establecido por el Banco Central de Venezuela (BCV).

800 noticias